

Acuerdos sobre el agua

La Tercera

SEÑOR DIRECTOR

Hace algunos días se publicó la noticia sobre un acuerdo entre Aguas Andinas y AES Gener, mediante el cual la generadora devolverá la totalidad del agua utilizada directamente a la bocatoma de la sanitaria, garantizando un suministro de 48 hrs. para Santiago frente a posibles eventos de turbiedad del río Maipo. La pregunta es ¿qué pasa con los otros importantes usuarios del agua de la cuenca, como son los agricultores y la producción de alimentos?

Extraña que dicho acuerdo no haya incluido una conversación con los otros usuarios del agua del río con quienes la sanitaria participa en la junta de vigilancia de la Primera Sección del río Maipo.

Esto, más aún, cuando las vías de conversación ya están abiertas entre los regantes de la Primera Sección y Aguas Andinas, con quienes llevamos más de dos meses en una mesa de trabajo cuyo objetivo es trabajar en conjunto en darle sostenibilidad a la cuenca y buscar mecanismos de devolución del agua que se sigue acumulando en el embalse del Yeso, entregada por los regantes a la sanitaria producto de los 10 años de sequía.

Durante los últimos años Aguas Andinas ha sostenido su operación con un volumen relevante de agua entregado en especial por pequeños y medianos agricultores, y que mientras no se hagan inversiones en fuentes alternativas de suministro, no se lograrán las garantías para que Santiago sea resiliente a los problemas de sequía y del cambio climático y los agricultores contar con su agua para la producción de alimentos.

El agua para la Región Metropolitana necesita acuerdos mucho más amplios que los bilaterales entre Aguas Andinas y AES Gener.

Pie de Página

-Luis Baertl Pdte. Asociación Canales de Maipo

31/12/2020

Pais: Chile

Fecha: 31/12/2020

Sección: Cartas

Tipo: escrita

Página(s): 5

Centimetrage: 20x10